



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO CORPORATIVO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL
DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Fuengirola, siendo las 13:35 horas del día siete de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de este Ayuntamiento, asistiendo los siguientes señores:

Alcaldesa- Presidenta	D^a Ana María Mula Redruello	
C O N C E J A L E S	D^a Ana Carmen Mata Rico	GRUPO MUNICIPAL POPULAR (P.P.)
	D. Pedro Cuevas Martín	
	D^a Maria Hernández Martín	
	D. José Sánchez Díaz	
	D^a Carmen María Díaz Ruiz	
	D. Rodrigo Romero Morales	
	D. Pedro Vega Cáceres	
	D^a Isabel María Moreno Osorio	
	D^a María Jesús Pascual Cid	
	D^a Dolores Buzón Cornejo	
	D^a Isabel González Estévez	
	D. Ricardo Juan Von Wichmann Gómez	
	D. Francisco Javier García León	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (P.S.O.E.)
	D^a Leonor Basallote Barrientos	
	D. Diego Carmen Vega Rodríguez	
	D^a Trinidad Díaz Cabello	
	D. José Manuel Serrato León	
	D. Francisco Javier Toro Díaz	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS (C's)
	D. Jesús Antonio Sánchez Rodríguez	
	D^a Ana Palmira Soto Soto	GRUPO MUNICIPAL COSTA DEL SOL, SÍ PUEDE (C.S.S.P.T.T.)
D. Pedro Joaquín Pérez Blanes		
D. José Miguel López España	GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-L.V. (I.U.-L.V.)	
D. Miguel Galisteo Saravia		

SECRETARIO

D. Francisco García Martínez





No asiste el Concejal Delegado de Servicios Sociales, D. Francisco José Martín Moreno.

Al existir número legal de miembros suficiente para la celebración del acto, se abre este por la Sra. Alcaldesa-Presidenta, quien lo hace en los siguientes términos:

1. SORTEO DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES A CONSTITUIRSE CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, QUE TENDRÁN LUGAR EL PRÓXIMO DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2018.

SRA. PRESIDENTA: “Buenos días, o buenas tardes ya. Damos comienzo a la sesión extraordinaria del Pleno de la corporación, convocado para hoy día 7 de noviembre, con un único punto en el orden del día, sorteo de los componentes de las mesas electorales a constituirse con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía, que tendrán lugar el próximo día 2 de diciembre de 2018. Tiene la palabra el señor Secretario.”

SR. SECRETARIO: “Gracias, señora Presidenta. Convocadas las elecciones al Parlamento de Andalucía, a tenor del decreto de convocatoria publicado en el BOJA el 9 de octubre, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en el sentido de que la formación de las mesas compete a los ayuntamientos, bajo la supervisión de las Juntas electorales de zona, y sorteo que se realizará los días vigésimo quinto y vigésimo noveno, posteriores a la misma, se procede a la designación por sorteo, de un Presidente y dos vocales, por cada Mesa electoral, del total de 63 que constan en este municipio. Se procede de la misma forma, o se procederá, al nombramiento de dos suplentes para cada uno de los miembros de Mesa. Adelante.”

D. JOSÉ MARIA MILLÁN (Departamento de Informática): “Gracias. Buenas tardes. Vamos a realizar el sorteo para elegir los miembros que compondrán las mesas para el próximo proceso electoral del 2 de diciembre, elecciones al Parlamento de Andalucía 2018. Con respecto al anterior proceso de elecciones generales, se amplía el número de mesas de 62 a 63, se crea la sección 27 dentro del distrito número 1, con dos mesas, que se ubicarán en el colegio Miguel de Cervantes. En estas elecciones podrán ejercer su derecho, un total de 42.323 ciudadanos, frente a los 41.997 del proceso electoral precedente. 326 ciudadanos más que en el proceso electoral anterior. En ese sorteo se escogerá por cada Mesa 9 miembros, 3 titulares y 2 suplentes para cada puesto: Presidente, primer vocal y segundo vocal, y sus suplentes. Para realizar el sorteo utilizaremos un *software* basado en un algoritmo heurístico, es decir, que escogerá valores al azar, y para poder iniciarlo requerimos una semilla o valor inicial compuesto





por un número de cinco dígitos, que se me debe proporcionar, cada grupo deberá proporcionar un dígito del 1 al 9.”

SRA. PRESIDENTA: “¿Izquierda Unida?”

SR. LÓPEZ (I.U.-L.V.): “Gracias, señora Presidenta. Sí, elegimos el 9.”

SRA. PRESIDENTA: “¿Grupo Costa del Sol Sí Puede Tic Tac?”

SRA. SOTO (C.S.S.P.T.T.): “El número 2.”

SRA. PRESIDENTA: “¿Grupo Ciudadanos?”

SR. TORO (C’s): “El 9 también.”

SRA. PRESIDENTA: “¿Grupo Socialista?”

SR. SERRATO (P.S.O.E.): “El 4.”

SRA. PRESIDENTA: ¿Grupo Popular?

SRA. MATA (P.P.): “El 8.”

D. JOSÉ MARIA MILLÁN (Departamento de Informática): “Pues, muy bien. El número conformado es el 92.948. Lo introducimos en la aplicación e iniciamos el sorteo.”

SRA. PRESIDENTA: “Listo.”

D. JOSÉ MARIA MILLÁN (Departamento de Informática): “Bueno, pues ya ha finalizado el sorteo. El listado... el listado...”

D. JOSÉ MARIA MILLÁN (Departamento de Informática): “El listado completo de los resultados queda integrado en el expediente del Pleno, y estos listados, junto con las notificaciones para los miembros de las mesas, serán impresos y los enviaremos a la Junta de Gobierno... perdón, a la Junta Electoral de Marbella, para que el juez lo valide, y sí, posteriormente notificaremos a los ciudadanos que componen cada una de las mesas. Con esto queda concluido el sorteo.”

SRA. PRESIDENTA: “Muy bien. Pues, se levanta la sesión.”





Ayuntamiento
de Fuengirola
Secretaría General

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Señora Presidenta, se da por concluida la sesión siendo las 13:40 horas. De lo acontecido en la misma, como Secretario, doy fe.

